

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES

Rubro: AFILIACIONES, ASOCIACIONES Y AFINES

Fecha: Abril 10 de 2023

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDÍA

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO):

Pago de la membresía CLACSO – Vigencia 2023, del Doctorado en Estudios Sociales DES-UD

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Se requiere realizar el pago correspondiente a la membresía del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO para el Doctorado en Estudios Sociales - DES - en el marco del desarrollo de sus actividades académicas e investigativas, vigencia 2023.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Membresía CLACSO DES – UD – vigencia 2023		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

N/A

4.2. Riesgos imprevisibles:

Cambios en la normativa tributaria

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

Demoras en los procesos internos para el pago de la Membresía que ocasionen el incremento en el valor de la misma.

4.4. Otros riesgos que se consideran:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

N/A

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

	Año	Entidad	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor
1	2022	CLACSO	Pago membresía DES	Un (1) año	750 dólares
2	2021	CLACSO	Pago membresía DES	Un (1) año	1.000 dólares
3	2020	CLACSO	Pago membresía DES	Un (1) año	1.000 dólares
4	2019	CLACSO	Pago membresía DES	Un (1) año	1.000 dólares
5	2018	CLACSO	Pago membresía DES	Un (1) año	1.000 dólares
6	2017	CLACSO	Pago membresía DES	Un (1) año	1.000 dólares
7	2016	CLACSO	Pago membresía DES	Un (1) año	1.000 dólares

I. ANALISIS DE LA OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES - CLACSO	Membresía activa durante la vigencia 2023	Pago de la membresía CLACSO – Vigencia 2023, del Doctorado en Estudios Sociales DES-UD	750 dólares
				750 dólares
				VALOR PROMEDIO

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2022	O.S No. 1086 de 2022	Pago membresía / cuota de afiliación	Un (1) año	750 dólares	
2	2021	O.S No. 845 de 2021	Pago membresía / cuota de afiliación	Un (1) año	1.000 dólares	
3	2020	O.S No. 1131 de 2020	Pago membresía / cuota de afiliación	Un (1) año	1.000 dólares	
4	2019	O.S 1078 de 2019	Pago membresía / cuota de afiliación	Un (1) año	1.000 dólares	
5	2018	Resol. 158 de abril de 2018 FCE	Pago membresía / cuota de afiliación	Un (1) año	1.000 dólares	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>	
	Macroproceso: Gestión de Recursos			
	Proceso: Gestión Contractual	Código: GC-PR-003-FR-008 Versión: 06 Fecha de Aprobación: 05/03/2020		

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

- a. A qué sector económico pertenece, que tipo de empresas participan en ese sector, materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios y la dinámica de importaciones, exportaciones que aplican cuando hayalugar:

El Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO es una institución internacional no-gubernamental con status asociativo en la UNESCO, creada en 1967. Actualmente, reúne 587 centros de investigación y posgrado en el campo de las ciencias sociales y las humanidades en 46 países de América Latina, Estados Unidos, Canadá, Alemania, España, Francia y Portugal.

- b. Condiciones técnicas del bien y/o servicio, cambios tecnológicos, especificaciones de calidad, soportes técnicos, condiciones de entrega y tiempos.
- c. Regulación aplicable al contrato de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: Mil (1.000) dólares

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: Setecientos cincuenta (750) dólares

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

Acuerdo 003 de 2015; Resolución 262 de 2015 Y Plan anual de contratación 2020.

7.2. Norma(s) Específica(s):

N/A

8. TIPO DE CONTRATO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de servicios

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Claudia Luz Piedrahita Echandía

Cargo: Directora / Doctorado en Estudios Sociales

Teléfono 3239300 Ext. 6522

Correo electrónico: des@udistrital.edu.co

Contacto: Claudia Luz Piedrahita Echandía

Teléfono del contacto: 3239300 Ext. 6522

Correo electrónico del contacto: doctoradoestsociales@gmail.com

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	<input checked="" type="checkbox"/>
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación seria parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Describala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	12	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses	12	Días	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	<input checked="" type="checkbox"/>
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	<input type="checkbox"/>
Con anticipo económico	<input type="checkbox"/>

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo: N/A

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	<input type="checkbox"/>
Póliza de Calidad	<input type="checkbox"/>
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad Civil frente a terceros	<input type="checkbox"/>

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles: N/A

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	<input type="checkbox"/>
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	<input type="checkbox"/>
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	<input type="checkbox"/>
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	<input type="checkbox"/>
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	<input type="checkbox"/>
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	<input type="checkbox"/>
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	<input type="checkbox"/>
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	<input type="checkbox"/>
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	<input type="checkbox"/>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales: Pago de suscripción y/o afiliaciones con organizaciones o instituciones académicas o gremiales nacionales o internacionales.	X

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)	Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General
	Específica
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:	

Capacidad de Contratación	Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV

Marcas (marque con X en “Selección” la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA: N/A

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

17. OTROS

N/A


CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDIA
DIRECTORA
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	MARIBEL CUERVO L.	CPS 821-2023		Abril 5 de 2023
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDIA	DIRECTORA – DES-UD		Abril 5 de 2023
Aprobó				

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.